CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2026 Hora: 19:10:11
Recibo No. AA26708839
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2670883978039

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: C LINE V & M LTDA
Nit: 900224737 6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01811887
Fecha de matrícula:	20 de junio de 2008
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	7 de abril de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cra 22 No. 19 40
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	clinevym@gmail.com
Teléfono comercial 1:	6017672028
Teléfono comercial 2:	3103709556
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cra 28 A No 1D -55 2Do Piso
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	clinevym@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	6017672028
Teléfono para notificación 2:	3103709556
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2026 Hora: 19:10:11
Recibo No. AA26708839
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2670883978039

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. 0000000 del 18 de junio de 2008 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2008, con el No. 01222604 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PCS Y PORTATILES LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 005 del 14 de octubre de 2016 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de octubre de 2016, con el No. 02153901 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PCS Y PORTATILES LTDA a C LINE V & M LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 18 de junio de 2028.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como Objeto las siguientes actividades: A) La distribución, importación, exportación, fabricación, ensamble, transformación, compra, venta de toda clase de equipos de calefacción, climatización, refrigeración, aires acondicionados, fontanería, computación, sistematización, comunicación, CCTV, redes eléctricas, gasodomésticos producción industrial y similares. B) La prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para todo equipo de cómputo, CCTV y de comunicaciones, de equipo periférico. comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, C) Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado, mantenimiento preventivo y correctivo a de toda clase de sistemas de aires acondicionados, equipos de ventilación mecánica y equipos de refrigeración industrial, comercial, doméstica y electromecánicos; venta de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2026 Hora: 19:10:11
Recibo No. AA26708839
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2670883978039

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

repuestos para toda clase de aires acondicionados D) Mantenimiento y reparación especializado, realizado a cambio de una retribución o por contrata, de: Maquinaria y equipo de uso industrial o comercial; maquinaria con cuchillas y sierras (incluido el afilado e instalación de las cuchillas y sierras); motores (excepto los de los vehículos automotores, ejemplo: motores de buques o locomotoras); turbinas para la generación de energía y calor, bombas y equipo hidráulico o conexo de propulsión de fluidos; reparación y mantenimiento de válvulas, compresores y grifos; cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y elementos de transmisión; equipo de elevación y manipulación de uso industrial; hornos de procesamiento industrial; equipo de refrigeración y de purificación de aire; maquinaria de uso general; herramientas de mano con motor incorporado; máquinas herramienta y accesorios para cortar y formar metales; otras máquinas herramienta; hornos, hogares y quemadores industriales; tractores agrícolas; maquinaria agrícola, silvícola. E) Presentar litaciones, concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean afines o complementarios al mismo. F) La comercialización de todo tipo de equipos y productos lícitos, relacionados con esta área u otras, además de la representación de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título, concesiones, permiso, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 10.000.000,00 dividido en 1.000,00 cuotas con valor nominal de $ 10.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

Jeffersson Hair Suspes Falla	C.C. 000000080853873
No. de cuotas: 500,00	valor: $5.000.000,00
Catalina Suspes Jimenez	C.C. 000001018411805
No. de cuotas: 500,00	valor: $5.000.000,00
Totales	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2026 Hora: 19:10:11
Recibo No. AA26708839
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2670883978039

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de cuotas: 1.000,00 valor: $10.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El uso de la razón social de la compañía y su Representación Legal y administrativa estarán a cargo un Gerente con su respectivo suplente, quien reemplazará al Gerente en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Además de los actos de disposición y administración concernientes al giro ordinario de las operaciones de la sociedad, son atribuciones del Gerente: A. Representar Legalmente a la sociedad y celebrar toda clase de actos o contratos sin límite de cuantía. (los socios pueden limitar por cuantía) B. Ejecutar las decisiones y ordenes de la Junta de Socios y convocarla cuando así lo requieran los intereses sociales. C. Custodiar los bienes sociales. D. Informar cada seis (6) meses a la Junta de Socios acerca de los negocios ejecutados y a ejecutarse. E. Rendir los informes respectivos y presentar los balances anuales correspondientes. F. Constituir Apoderados o mandatarios que representen a la sociedad judicial administrativa o extrajudicialmente. G. Nombrar y remover los empleados de la sociedad que no sean de la competencia de la Junta de socios y fijarles su remuneración.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 005 del 1 de abril de 2016, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de abril de 2016 con el No. 02089852 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Wilson Enrique Cely Torres	C.C. No. 4117038

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2026 Hora: 19:10:11
Recibo No. AA26708839
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2670883978039

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado No. 0000000 del 18 de junio de 2008, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2008 con el No. 01222604 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Jeffersson Hair Suspes Falla	C.C. No. 80853873

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 005 del 14 de octubre de 2016 de la Junta de Socios	02153901 del 31 de octubre de 2016 del Libro IX
Acta No. 09 del 12 de abril de 2024 de la Junta de Socios	03116621 del 9 de mayo de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2026 Hora: 19:10:11
Recibo No. AA26708839
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2670883978039

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4322
Actividad secundaria Código CIIU: 4321
Otras actividades Código CIIU: 3312, 9511

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 91.985.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4322

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 24 de septiembre de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2026 Hora: 19:10:11
Recibo No. AA26708839
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2670883978039

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

